Apariçio J. Ordoñez del Corral
su fiscal ênel su puesto de Cartilla de
Rl. del corriente a reziuido Rl.
vn. Real de Retirada de Ordenanza
bayado deeste año, Refrendada de
Joseph Ant.o de Saaza S.o de Com.
mav. antiguo y de Gobierno de
Cort.l. enquieve firma el auto
probehido por los S.res de Reparo
dela anterior Residencia, tomada
por el S.r D.n Lorenzo Ramos Lobinoza
Juez grave nombro para ella, als.
D.n Jayme Tamaral Alcalde maior
que fue deesta Ciu.d, aiuo Capitulare
y demas Minist.os y ofiziales q.
la deuieron dar: Cque obedeciendo